

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 134 Lunes 16 de julio de 2012 Pág. 23511

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21670 GRANAVI, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 27 de agosto de 2012, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales compuestas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio iniciado el día 1 de marzo de 2011 y finalizado el día 29 de febrero de 2012.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, correspondientes al ejercicio cerrado a 29 de febrero de 2012. Asimismo, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital). Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración de la sociedad, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Escuzar (Granada), 6 de julio de 2012.- El Administrador, don Claudio Arenas Guerrero.

ID: A120051691-1